

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2331940

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 01-12-2016 12:01:22
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3317-CM16

SEÑOR (ES) : FATIMA DUEIK BERGEN
RUT : 6.773.855-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE COFFE BREAK, PARA CIERRE DE TALLERES COMUNALES CON DOCENTES DE AULA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601 2239-1-LP15	Banquetes	50	(1220257) COFFEE BREAK CATERING - SELECCIÓN TARDE VALOR POR PERSONA 1245757	(1220257) COFFEE BREAK CATERING - SELECCIÓN TARDE VALOR POR PERSONA; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	4.900,00	0,00	0,00	245.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		245.000
					Dcto.	\$		4.802
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		240.198
					19% IVA	\$		45.638
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		285.836

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152201001 SP 0101002, ADQUISICION DE COFFE BREAK, PARA CIERRE DE TALLERES COMUNALES CON DOCENTES DE AULA, FICHA N° 602, CONTACTO HUGO AVENDAÑO, FONONO 2261465, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>